

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS ACTA 024 DE 2018

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 27 de agosto de 2018
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Adriana Albarracín Mantilla	Coordinadora de Posgrados
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador del Pregrado en Matemáticas
Sandra Evely Parada Rico	Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Jesús Fernando Carreño Díaz	Representante de los estudiantes de posgrados
José Ricardo Herrera Alfaro	Representante de los estudiantes de pregrado

INVITADO:

Arnoldo Teherán Herrera

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta 022 y 023 de 2018
2. Informe y asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asunto de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y Aprobación de las Actas 022 y 023 de 2018

Se leen y aprueban las Actas 022 y 023 de 2018

2. Informe y asuntos del Director de Escuela.

- El director de la Escuela de Matemáticas da la bienvenida al estudiante José Ricardo Herrera Alfaro como nuevo representante de los estudiantes de pregrado al Consejo de Escuela de Matemáticas, el cual fue elegido por un período de dos (2) años a partir de la fecha.
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que se presentó y se avaló en el Consejo Académico del 21 de agosto la última versión del Proyecto Institucional, en el cual se consideraron las observaciones realizadas por las diferentes Escuelas. Se envió para análisis y aprobación del Consejo Superior del 24 de agosto. El Consejo Superior aplazó la decisión de aprobar el nuevo PI.
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el Consejo Académico del 21 de agosto avaló la Política de Equidad de Género, se envió para análisis y aprobación del Consejo Superior del 24 de agosto. El Consejo Superior aprobó según Acuerdo Superior 022 de 2018 la Política de Equidad de Género de la Universidad Industrial de Santander.
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el Consejo Superior aprobó la modificación del Comité de Evaluación de Candidatos a Profesor de Planta según Acuerdo Superior 025 de 2018; la modificación consiste en incluir a los dos (2) profesores externos de reconocida trayectoria académica en el área de conocimiento del concurso solo en la parte de sustentación de la propuesta de investigación, la sesión docente y la entrevista y, las pruebas de valoración de la hoja de vida y prueba psicotécnica serán responsabilidad del decano de la Facultad, director de Escuela y el profesor del área elegido en el Claustro de Profesores.
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el día 07 de septiembre vence el plazo para incluir los proyectos de los planes de gestión 2019. Solicita a los consejeros hacer sus respectivas observaciones de qué proyectos se deben incluir en el Plan de Gestión 2019.
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el Claustro de Profesores aprobó convocar a concurso a tres (3) docentes de planta, sujeto a que el concursante del área estadística que ganó el anterior concurso informe oficialmente que no acepta el cargo, dado que este cupo está reservado esperando dicha decisión. Los profesores escogidos como jurados del concurso son:
 - Jurado Perfil 1 - Estadística: Gabriel Yáñez Canal
 - Jurado Perfil 2 - Topología o Geometría: Javier Enrique Camargo García
 - Jurado Perfil 3 - Educación Matemática: Dora Solange Roa Fuentes
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el Claustro de Profesores negó la renovación por dos (2) años adicionales de la comisión del profesor Yuguang Lu. La votación fue 8 votos a favor y 14 votos en contra de la renovación de la comisión no remunerada.
- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el Claustro de Profesores designó al profesor Carlos Enrique Uzcátegui como nuevo Coordinador del Proceso de Acreditación de la Maestría en Matemáticas.

- El director de la Escuela de Matemáticas informa que el Claustro de Profesores avaló la presentación de la Propuesta de Extensión Olimpiadas del Saber Matemático “Floridablanca Ahora Puedes Más” y se espera que en el próximo Claustro de Profesores se presente el presupuesto completo.
- Se recuerda que el plazo para diligenciar el Formato de Actividad Docente es el día 29 de agosto de 2018, se pide a los representantes de los profesores estar pendiente de dicha fecha.

3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado.

Estudiante: Lizeth Paola Pinilla Sánchez

Código: 2150864

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud: Inclusión extemporánea de la asignatura 22140 Seminario: Práctica Pedagógica, Grupo: A. La estudiante ha venido asistiendo a las clases desde su inicio.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión extemporánea de la asignatura 22140 Seminario: Práctica Pedagógica, Grupo: A.

Estudiante: Julián David Arguello Espinosa

Código: 2140257

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud: 21749 Homologación de las siguientes asignaturas como CONTEXTO:

24464 Fútbol Sala (masculino)

21277 Fútbol

23213 Ajedrez

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la homologación de las asignaturas 24464 Fútbol Sala, 21277 Fútbol y 23213 Ajedrez como Contexto.

Estudiante: Yoider Cañas Díaz

Código: 2162602

Programa: 32 Ingeniería de Petróleos

Solicitud: Por interferencia con una asignatura de su escuela, la cual le aprobaron después de pasada la legalización de su matrícula, solicita de manera atenta el cambio de: 20253 Cálculo II Grupo H4 al Grupo C3. Para dar cumplimiento a su programa académico.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la inclusión de 20253 Cálculo II - Grupo C3.

Estudiante: Diana Isabel Hernández Rojas

Título: “El módulo de convexidad y la constante de James”

Director: Michael Rincón Villamizar

Evaluadores sugeridos: Jhean Eleison Pérez y Elder Jesús Villamizar

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas asigna a los profesores Jhean Eleison Pérez y Elder Jesús Villamizar como evaluadores de la propuesta de trabajo de grado.

3.1. Apoyo económico.

Estudiante: Viviana Niño Celis

Solicitud: Se recibe comunicación de la estudiante Viviana Niño Celis, solicitando apoyo económico para asistir al Tercer Congreso Internacional de Matemáticas Aplicadas. Lleva una ponencia en la modalidad de poster titulada: “Modelamiento Fractal de la Estructura Porosa de Materiales Nanoporosos”, evento a realizarse en la ciudad de Bogotá del 4 al 7 de septiembre de 2018. Adjunta carta de aceptación al evento.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba trescientos mil pesos (\$300.000) de los fondos de movilidad de la decanatura de la Facultad de Ciencias.

4. Asunto de estudiantes de posgrado.

4.1 Especialización en Estadística

Los siguientes aspirantes admitidos extemporáneamente a la VIII cohorte de la Especialización en Estadística, solicitan descuento en la liquidación de matrícula según Acuerdo No. 039 de 2019 y Acuerdo No. 018 del 27 de julio de 2018:

- Mikel Andrés Laverde Perea, cédula I.098.757.338.
- Maika Karen Gambuz Ordaz, cédula de extranjería 539029.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas avala un descuento del 40 % para el Primer Trimestre Académico de la VIII Cohorte de la Estadística, el descuento será evaluado para cada período académico de la Especialización en Estadística, dependiendo del número de estudiantes se otorgará o no el descuento.

5.Asunto de Profesores.

5.1 Informe de Renovación de Tenencia.

Se recibe informe de las actividades realizadas por el profesor Luis Carlos Oñate Fernández, correspondiente a los últimos cuatro (4) años de su período de tenencia.

Concepto: Teniendo en cuenta que el profesor Luis Carlos Oñate Fernández ha tenido una actividad académica de 12 horas de docencia directa, con buenos resultados en la evaluación docente realizada por parte de los estudiantes; un mínimo 22 PADs en todos los semestres académicos de su período de tenencia; ha sido coordinador de la asignatura Ecuaciones Diferenciales; ha dirigido grupos especiales de estudiantes encuartados en Ecuaciones Diferenciales; ha participado en otras actividades propias de la Escuela de Matemáticas, tales como conferencista en el Seminario de Geogebra y Tercer Seminario en Enseñanza del Cálculo; organiza y participa de manera permanente en las actividades del Seminario de Ecuaciones Diferenciales y tiene una reputación académica como buen docente construida a lo largo de

cuarenta y dos años (42) de permanencia en la Universidad; en consecuencia, el Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda la renovación de la tenencia del profesor Luis Carlos Oñate Fernández.

5.2 Bonificaciones extraordinarias de docentes

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por evaluar el trabajo de grado titulado: “Análisis de los hurtos en Colombia durante el año 2017: Una comparación entre los modelos de regresión lineal múltiple y la regresión ponderada geográficamente”, presentado por los estudiantes de la Especialización en Estadística Nelson Ricardo López Herrera, código 2178263 y Marlon Aceros Bueno, código 2178269. La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: Hecha la consulta en Claustro de Profesores de Matemáticas, el Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba las bonificaciones propuestas.

5.3 Apoyo económico.

- Se recibe comunicación del profesor Luis Ángel Pérez Fernández, docente de cátedra, solicitando apoyo económico para participar en condición de ponente en el Cuarto Encuentro Internacional de Investigación en Educación Matemática (EIAM4), evento a realizarse en la ciudad de Barranquilla, del 25 al 26 de octubre de 2018. Adjunta carta de aceptación de la ponencia.


Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba una asignación de 600.000 pesos.

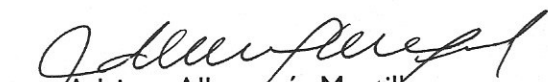
- Se recibe comunicación de la profesora Tulia Esther Rivera Flórez solicitando apoyo económico para participar como ponente en la Tercera Versión del Encuentro Colombiano de Educación Estocástica, evento a realizarse del 8 al 10 de octubre de 2018, en la ciudad de Popayán.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba una asignación de 600.000 pesos y pasajes aéreos.

6. Propositiones y varios

El representante de los estudiantes de pregrado solicita explicaciones sobre la forma cómo se ofrecen las materias electivas en la Escuela de Matemáticas y pide que se generen nuevas materias electivas específicas para el área de educación matemática.


Germán Moreno Arenas
Director


Adriana Albarracín Mantilla
Secretaria